

CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES (SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

Nombre del trámite:

7. LICENCIA PARA LA MODIFICACION DE BANQUETA

Información del trámite:

➤ Fundamentos Jurídico-Administrativos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 y 8
- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 7.
- Reglamento de la Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 9 fracción III, artículo 11 fracciones I, II, III Y IV, artículo 60 fracción VIII, artículo 61 fracción VII, inciso a), b) Y c).

➤ Requisitos:

1. Oficio de solicitud dirigido al L.N.I. Balbino Castillo Murrieta Presidente Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, con atención a Ing. Lidice Olavia Landa Luna Subdirectora de Desarrollo y Ordenamiento Urbano de Jilotepec.*
2. Copia del documento que acredite la propiedad o posesión
3. Si el solicitante no es el propietario del inmueble deberá anexar carta poder del propietario a favor del gestor.
4. Copia de pago del impuesto predial actualizado
5. Croquis indicativo de modificación con medidas y colindancias.
6. Fotografías recientes del predio
7. Copia de Identificación oficial del propietario y/o gestor (INE)
8. Cubrir el pago de los derechos correspondientes

- *Información adicional: El oficio de solicitud deberá anexar los motivos por los cuales solicita la modificación de la banqueta, breve descripción de los trabajos que pretende realizar y mencionar el plazo de la ejecución.
- Se programara visita al predio para corroborar la información.
- Tiempo de respuesta: Dentro de los 10 días (hábiles) siguientes a la presentación de la solicitud y de los documentos establecidos requeridos.

CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES (SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

Nota: Una vez presentada la documentación, en caso de hallar una o varias observaciones el plazo quedara detenido hasta solventar las observaciones.

- Vigencia de la licencia: Variable en función de la superficie del proyecto.
- Costo del trámite: Variable en función de la superficie de modificación.
- Contacto:
(228) 8-11-25-26 y 8-11-04-18
Extensión 109
Correo: desarrollourbano2225@jilotepec.gob.mx